



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

6484

Ejecución de títulos judiciales 33/2014

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 33/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de ENCARNACION FERNANDEZ MORALES contra CAFETERIA ES LLAUD S.L , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s CAFETERIA ES LLAUD S.L en situación de insolvencia total por importe de 2.006,43€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a dos de Abril de 2014 .

EL SECRETARIO JUDICIAL

